



440002325208

. ARISVALLE SRL

Aristobulo del Valle 1589 POR NUM-/93 PORTERIA
ISABEL LA CATOLICA JOVELLANOS GASPAR M.
1295 Barracas Capital Federal

Número de cliente

12002345400

**USÁ ESTE NÚMERO
PARA HACER TUS
CONSULTAS**

INTERLOCUTOR: 12484409

TIPO DE CLIENTE: Doméstico

TARIFA: R1CA

IVA: CONS FINAL

DIRECCIÓN DEL SUMINISTRO: Aristobulo del Valle 1589 POR - Barracas, Capital Federal.



WEB - OFICINA VIRTUAL
METROGAS.COM.AR



WHATSAPP
11-3180-2222



FACEBOOK
METROGAS



CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
0800-333-6427

TOTAL A PAGAR

\$ 8.543,29



PERIODO 04/2024 - LIQUIDACIÓN 2 DE 2 DEL BIMESTRE

FECHA DE EMISIÓN: 02/09/2024

FECHA DE VENCIMIENTO: **13/09/2024**

PERIODO DE LIQUIDACIÓN: 03/07/2024 A 01/08/2024

SEGMENTO N-1 Decreto N° 332/22

ADHERITE A FACTURA DIGITAL Y RECIBÍ TU FACTURA DE GAS EN TU MAIL. ¡ADHERITE AHORA!

ESCANEA Y PAGÁ ONLINE

Estado de mi cuenta

ESTADO DE MI CUENTA AL 02/09/2024
NO EXISTE DEUDA PENDIENTE

Información para el pago electrónico

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO / DÉBITO AUTOMÁTICO

012002345400

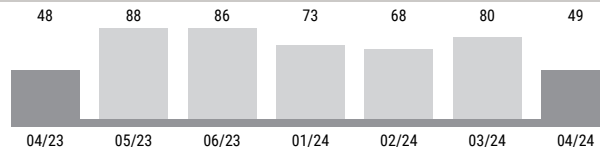
¿Qué sucede si no pago a término?

Se te cobrarán intereses por los días de retraso (ver recuadro Datos de interés).

Se te enviará un aviso de deuda común bajo firma y en tu próxima factura se te cobrará un cargo de \$2356.
Carta documento o telegrama \$ 8111.

Si tuviéramos que proceder al corte del servicio por falta de pago, corresponderá abonar el Cargo por
reconexión para medidor hasta 10 m3/h \$16693 y para medidor mayor a 10 m3/h \$31049
Los precios corresponden a Res.413/24. Fecha de vigencia 02/08/2024

Gráfico de consumo de gas en m3



Detalle conceptos facturados

CARGO FIJO	2.212,22
CONSUMO 24,45 M3 x 175,841186 \$ (2)	4.299,31
SUBTOTAL	6.511,53
IIBB TRANSPORTE (1)	58,19
IIBB GAS RETENIDO (1)	4,62
IIBB DISTRIBUCIÓN (1)	277,21
IMPUESTO LEY 25.413	50,03
TASA OC.ESP.PUB.OF6711 (1)	9,18
TASA ESTUDIO REVISIÓN E INSPEC. VÍA PÚBLICA LEY TARIF 6711	19,44
DIF. DE BALANCE-TASA DE ESP. PUBLICO OF 2022 A 2023 6/6	2,40
DIF. DE BALANCE-TASA TERI OF 2022 A 2023 6/6	1,70
TOTAL CONSUMO	6.934,30
IVA GENERAL 21 % DE 6.934,30	1.456,20
FDO F.ART.75 LEY 25.565. MOD LEY 27.637 (*)	152,79
TOTAL LIQUIDACION	8.543,29

MÁS INFORMACIÓN EN [METROGAS.COM.AR](https://www.metrogas.com.ar)

Detalle de consumo en la factura actual

Si usted cree que hay diferencia en el consumo liquidado, por favor lea el dorso.

Número de medidor	Lectura anterior		Lectura actual			Ajuste Consumo	Consumo en m3
	Fecha	Estado	Fecha	Estado	Clase Lectura		
25445881	03/06/2024	1547	01/08/2024	1594	Real		47
Poder calorífico del gas suministrado en kcal/m3: 9.665							Consumo total en m3
Factor de corrección: 1,023312							Consumo a 9300 Kcal/m3
							47
							49,97

CANTIDAD DE ESTIMACIONES DEL AÑO 00

CONSUMO A FACTURAR 2 DE 2 DEL BIMESTRE: 24,45

PERIODO DE LECTURA BIMESTRAL

PRÓXIMO VENCIMIENTO ESTIMADO 13/10/2024

TIPO DE FACTURA CICLO

NÚMERO DE IMPRESIÓN 440002325208

Tarifas aplicadas

Res. Enargas/ Anexos	Fecha de vigencia	Periodo en días	Cargo fijo mensual	Cargo m3 de consumo mes		
				0 - 1000	1001 - 9000	> 9000
120/24	03/04/2024	2	2.212,22	158,490000		
260/24	06/06/2024	57	2.212,22	176,450000		
	PONDER.:	59	2.212,22	175,841186		

Datos de interés

Los importes de deuda no incluyen los recargos por mora ni el importe de esta liquidación. Tasa máxima de interés 1,5 veces la tasa BNA a 30 días y se aplicará sobre el Total a pagar los días transcurridos entre la fecha de vto. y la fecha de efectivo pago. Tasa promedio mensual vigente a la fecha de emisión.

Tasa Pasiva BNA a la fecha de emisión: % 36,00

(2) $(2 \text{ d} \times 158.490000 \$ + 57 \text{ d} \times 176.450000 \$) / 59$

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

(1) El monto facturado no constituye percepción y no podrá computarse como pago a cuenta

(*) Fondo fiduciario subsidios consumos residenciales de gas, ART. 75 Ley 25.565

Tarifa Social: para obtener información sobre el beneficio, ingrese a

<https://www.enargas.gob.ar/secciones/regimenes-tarifarios-diferenciales/tarifa-social.php>

PAGO DE
SALDO TOTAL



012002345400



241018009807892965000085432903290120023454001010

personal | flow

DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159 CONSORCI
DEL VALLE ARISTOBULO 1591 01 PB
(1295) CAPITAL FEDERAL - BARRACAS
JOVELLANOS GASPAR DE / ISABEL LA CATOLICA
altura 1589
ZONA: DCAP212 /G
CORREO ARGENTINO - CUENTA N° 11783

Total a Pagar

Vencimiento

04/09/2024

Referente de pago

86304739

Forma de pago

Débito Automático

Tu saldo total es de \$ 52.752,24 y vence el día 04/09/2024
Recordá que se debita automaticamente de tu cuenta

Tu Resumen de Servicios



ABONOS HOGAR

\$ 50.260,01

Internet
Voz



OTROS IMPUESTOS

\$ 2.492,23

TOTAL DE SERVICIOS DEL MES

\$ 52.752,24

SALDO ANTERIOR

\$ 50.726,54

SU PAGO ANTERIOR

\$ -50.726,54

TOTAL A PAGAR

\$ 52.752,24

En la presente factura
encontrarás información sobre
las nuevas condiciones
de tus servicios.



personal flow

FACTURA CON DEBITO
AUTOMATICO

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	11/09/2024
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

personal flow

FACTURA CON DEBITO
AUTOMATICO

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	11/09/2024
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

2do. Vencimiento

\$*****



03000863047399991109240533122446

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	04/09/2024
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	04/09/2024
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

1er. Vencimiento

\$*****



03000863047399990409240527522490



personal | flow

DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159 CONSORCI

DEL VALLE ARISTOBULO 1591 01 PB
(1295) CAPITAL FEDERAL - BARRACAS
JOVELLANOS GASPAR DE / ISABEL LA CATOLICA
altura 1589
ZONA: DCAP212/G
CORREO ARGENTINO - CUENTA N° 11783



Código N°06

TOTAL A PAGAR *****

VENCIMIENTO 04/09/2024

FACTURA CON DÉBITO AUTOMÁTICO

PERIODO FACTURADO Septiembre 2024

RESUMEN DE CUENTA

Saldo Anterior	\$ 50.726,54
Su Pago Anterior	\$ -50.726,54
Total Factura	\$ 52.752,24

TOTAL A PAGAR \$52.752,24

Si abonaste luego del 17/08, el pago no se verá aquí.

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

N° de Referencia de Pago	86304739
Código Pago Link	0830086304739
Factura N°	4264-51132402
Fecha de Emisión	19/08/2024
I.V.A: Exento	
CUIT No:	30-68204211-3

CARGOS DEL MES

Importe en pesos Importe Total



INTERNET

Internet 100 Megas - 09-2024

\$ 50.260,00

\$ 50.260,00



VOZ

Servicio Básico Telefónico(*) - 09-2024

\$ 0,01

\$ 0,01



OTRAS TASAS E IMPUESTOS

Percep. IIBB Cdad Auton BsAs

\$ 2.492,23

\$ 2.492,23

TOTAL CARGOS DEL MES

\$ 52.752,24

Son Pesos cincuenta y dos mil setecientos cincuenta y dos con 24/100

(*) Precio final del Servicio Básico Telefónico: \$6.190. Incluye 300 minutos para llamadas a fijos nacionales y llamadas a móviles Personal. El precio antes detallado se encuentra bonificado a un valor final de \$0,01

Te informamos las nuevas condiciones de tus servicios, que regirán a partir de tu próxima factura.

Si tu abono de internet, TV y/o móvil cuenta con la promoción "Precios fijos: Este precio no se toca" activa, el precio del mismo se mantendrá sin cambios durante la vigencia de la promo.

Respecto del resto de los abonos, servicios adicionales y/u otros cargos, el precio de lista de los mismos se incrementará hasta un 4%.

Cualquier promoción vigente aplicada sobre tus servicios se mantendrá según lo pactado oportunamente. Podrás consultar el precio de las llamadas según destino en www.personal.com.ar/precios-voz-y-sms, y el precio del Pack Fútbol en www.personal.com.ar/terminos-y-condiciones - "Pack Fútbol". Recordá que contás con la posibilidad de encontrar otro plan que se adapte a tus necesidades o podrás rescindir el servicio sin cargo. Para más información, consultá en www.personal.com.ar/contacto.



C.A.E N°: 74348150894492
Fecha Vto. C.A.E: 29/08/2024

personal flow

FACTURA CON DEBITO AUTOMATICO

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	11/09/2024
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

personal flow

FACTURA CON DEBITO AUTOMATICO

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	11/09/2024
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

2do. Vencimiento \$*****



03000863047399991109240533122446

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	04/09/2024
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	04/09/2024
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

1er. Vencimiento \$*****



03000863047399990409240527522490

Cupón para el Banco

Cupón para Telecom

CONTACTO

Atención telefónica:
Desde tu Personal *111
o desde cualquier teléfono
al 0800.555.3569

WhatsApp:
+54 9 11.7195.0001

O escanea este código con tu celu:



personal.com.ar
flow.com.ar
App Mi Personal Flow

Sucursales,
consultas en
personal.com.ar/contacto

MEDIOS DE PAGO



TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO
Ingresando a: pagos.telecom.com.ar



RED DE CAJEROS
BANELCO Y LINK



PAGO SIN FACTURA
Personal Pay, Pago Fácil, Provincia Net,
Multipago, Rapipago, Cobro Express,
PlusPagos, ProntoPago, Mercado Pago.



ADHESIÓN A DÉBITO
AUTOMÁTICO

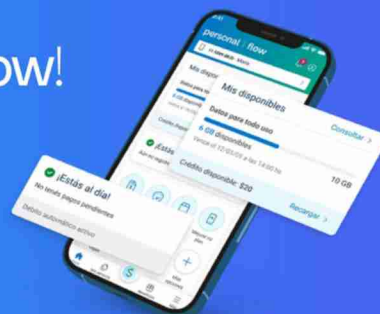


App Mi Personal Flow

¡Renovamos la app Mi Personal Flow!

Descargá la nueva versión y empezá
a disfrutar de todo lo que tenemos
para vos.

¡Descargala!

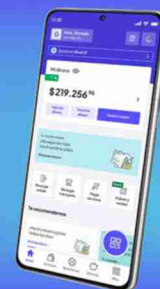


ALCANCE NACIONAL PARA CLIENTES INDIVIDUOS DE TELECOM ARGENTINA S.A. CON ALGUN SERVICIO ACTIVO DE PERSONAL O FLOW. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.PERSONAL.COM.AR TELECOM ARGENTINA S.A. GENERAL HORNO. C.A.B.A CUIT 30-63945373-8

¡Más usás  **personal pay** más beneficios tenés!

Convertite en Nivel 3 y ahorrá hasta \$45.000

en supermercados, combustible, recargas y mucho más.



Descargá la App



ATENCIÓN DE RECLAMOS: ART. 24 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC: "SI SU RECLAMO ANTE EL PRESTADOR NO ES DEBIDAMENTE ATENDIDO O LA RESPUESTA RECIBIDA NO ES SATISFACTORIA, PUEDE PRESENTARSE ANTE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES O EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR DEL PAÍS; O BIEN ENVIARLA POR CORREO SIN CARGO A TRAVÉS DEL APARTADO ESPECIAL CORRESPONDIENTE, O POR OTRO MEDIO QUE DEFINA LA AUTORIDAD. ANTE CUALQUIER CONSULTA COMUNÍQUESE AL 0800-333-3344 O AL CORREO ELECTRÓNICO RECLAMOS@ENACOM.GOB.AR O INGRESANDO A WWW.ENACOM.GOB.AR/RECLAMOSCLIENTES."

ART. 10 TER LEY 24.240 "MODOS DE RESCISIÓN: CUANDO LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO, INCLUIDOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, HAYA SIDO REALIZADA EN FORMA TELEFÓNICA, ELECTRÓNICA O SIMILAR, PODRÁ SER RESCINDIDA A ELECCIÓN DEL CONSUMIDOR O USUARIO MEDIANTE EL MISMO MEDIO UTILIZADO DURANTE LA CONTRATACIÓN. LA EMPRESA RECEPTORA DEL PEDIDO DE RESCISIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ ENVIAR SIN CARGO AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO UNA CONSTANCIA FEHACIENTE DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS (72) HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO DE RESCISIÓN. ESTA DISPOSICIÓN DEBE SER PUBLICADA EN LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE LA EMPRESA ENVIARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO."

ART. 34 LEY 24.240 "REVOCACIÓN DE ACEPTACIÓN: EN LOS CASOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA PRESENTE LEY, EL CONSUMIDOR TIENE DERECHO A REVOCAR LA ACEPTACIÓN DURANTE EL PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUE EL BIEN O SE CELEBRE EL CONTRATO, LO ÚLTIMO QUE OCURRA, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA. ESTA FACULTAD NO PUEDE SER DISPENSADA NI RENUNCIADA. EL VENDEDOR DEBE INFORMAR POR ESCRITO AL CONSUMIDOR DE ESTA FACULTAD DE REVOCACIÓN EN TODO DOCUMENTO QUE CON MOTIVO DE VENTA LE SEA PRESENTADO AL CONSUMIDOR. LA INFORMACIÓN DEBE SER INCLUIDA EN FORMA CLARA Y NOTORIA. EL CONSUMIDOR DEBE PONER EL BIEN A DISPOSICIÓN DEL VENDEDOR Y LOS GASTOS DE DEVOLUCIÓN SON POR CUENTA DE ESTE ÚLTIMO."

SE DEJA CONSTANCIA QUE TELECOM ARGENTINA S.A. DA CUMPLIMIENTO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LAS LEYES N° 25.326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y N° 26.951 DE CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL NO LLAME. COMPROMISO DE USO: EL CLIENTE SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS SERVICIOS CONFORME A LA POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE SERVICIOS, PUBLICADA EN HTTPS://CONECTIVIDAD.PERSONAL.COM.AR/TERMINOS-Y-CONDICIONES/

ATENCIÓN GRATUITA: EN CUMPLIMIENTO CON LO NORMADO POR LA LEY 2.475 DE LA C.A.B.A., LE INFORMAMOS QUE EL NÚMERO DE ATENCIÓN GRATUITA ES EL 0800-555-3569. MÁS INFORMACIÓN: CONSULTE NUESTROS CANALES DE CONTACTO EN WWW.PERSONAL.COM.AR.

SERVICIO TELEFONÍA FIJA: FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: TRANSCURRIDOS TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA SUSPENSIÓN DE LAS LLAMADAS SALIENTES; UNA VEZ CUMPLIDOS LOS SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA BAJA DEL SERVICIO. (ART 43 Y 45 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC).

SERVICIO BÁSICO TELEFÓNICO: "USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR UNA INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS EL PAGO DE FACTURAS YA ABONADAS." (LEY N° 24.240).

SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN POR SUSCRIPCIÓN (TV POR CABLE): LAS CONEXIONES CLANDESTINAS PERJUDICAN LA CALIDAD DE IMAGEN QUE RECIBE EN SU HOGAR. COLABORE DENUNCIÁNDOLAS ENVIÁNDOLOS UN MAIL A DENUNCIACLANDESTINO@TECO.COM.AR O INGRESANDO EN WWW.PERSONAL.COM.AR/DENUNCIAS-CONEXIONES-CLANDESTINAS.

SERVICIO DE ACCESO A INTERNET: "EL ESTADO NACIONAL NO CONTROLA NI REGULA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN INTERNET. SE RECOMIENDA A LOS PADRES EJERCER UN RAZONABLE CONTROL POR LOS CONTENIDOS QUE CONSUMEN SUS HIJOS. ES ACONSEJABLE LA CONSULTA A SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ACCESO A FIN DE OBTENER EL CORRESPONDIENTE ASESORAMIENTO SOBRE PROGRAMAS DE BLOQUEO DE SITIOS QUE SE CONSIDEREN INCONVENIENTES." (RESOL. S.C. N° 1235/98 ART.1)

EVENTUALES DISCREPANCIAS CON EL CONTENIDO DE ESTA FACTURA DEBERÁN SER COMUNICADOS DENTRO DE LOS 60 DÍAS DE SU FECHA DE EMISIÓN.

LOS DESCUENTOS MULTISERVICIO NO SON ACUMULABLES CON OTRAS PROMOCIONES.



personal | flow

DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE

1589 1591 159 CONSORCI

DEL VALLE ARISTOBULO 1591 01 PB

(1295) CAPITAL FEDERAL - BARRACAS

JOVELLANOS GASPAR DE / ISABEL LA CATOLICA

altura 1589

ZONA: DCAP212 /G

CORREO ARGENTINO - CUENTA N° 11783

Total a Pagar

Vencimiento

04/09/2024

Referente de pago

86304739

Forma de pago

Débito Automático

Tu saldo total es de \$ 52.752,24 y vence el día 04/09/2024

Recordá que se debita automaticamente de tu cuenta

Tu Resumen de Servicios



ABONOS HOGAR

Internet

Voz

\$ 50.260,01



OTROS IMPUESTOS

\$ 2.492,23

TOTAL DE SERVICIOS DEL MES

\$ 52.752,24

SALDO ANTERIOR

\$ 50.726,54

SU PAGO ANTERIOR

\$ -50.726,54

TOTAL A PAGAR

\$ 52.752,24

En la presente factura encontrarás información sobre las nuevas condiciones de tus servicios.



TELECOM ARGENTINA S.A. GENERAL HORNOS 690, CABA, CUIT 30-63945373-8.

personal flow

FACTURA CON DEBITO AUTOMATICO

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	11/09/2024
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

personal flow

FACTURA CON DEBITO AUTOMATICO

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	11/09/2024
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

2do. Vencimiento

\$*****



03000863047399991109240533122446

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	04/09/2024
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	04/09/2024
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

1er. Vencimiento

\$*****



03000863047399990409240527522490



personal | flow

DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159 CONSORCI

DEL VALLE ARISTOBULO 1591 01 PB
(1295) CAPITAL FEDERAL - BARRACAS
JOVELLANOS GASPAS DE / ISABEL LA CATOLICA
altura 1589
ZONA: DCA212/G
CORREO ARGENTINO - CUENTA N° 11783



Código N°06

TOTAL A PAGAR *****

VENCIMIENTO 04/09/2024

FACTURA CON DÉBITO AUTOMÁTICO

PERIODO FACTURADO Septiembre 2024

RESUMEN DE CUENTA

Saldo Anterior	\$ 50.726,54
Su Pago Anterior	\$ -50.726,54
Total Factura	\$ 52.752,24

TOTAL A PAGAR \$52.752,24

Si abonaste luego del 17/08, el pago no se verá aquí.

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

N° de Referencia de Pago	86304739
Código Pago Link	0830086304739
Factura N°	4264-51132402
Fecha de Emisión	19/08/2024
I.V.A: Exento	
CUIT No:	30-68204211-3

CARGOS DEL MES

Importe en pesos Importe Total

	INTERNET Internet 100 Megas - 09-2024	\$ 50.260,00
	VOZ Servicio Básico Telefónico(*) - 09-2024	\$ 0,01
	OTRAS TASAS E IMPUESTOS Percep. IIBB Cdad Auton BsAs	\$ 2.492,23

TOTAL CARGOS DEL MES \$ 52.752,24

Son Pesos cincuenta y dos mil setecientos cincuenta y dos con 24/100

(*) Precio final del Servicio Básico Telefónico: \$6.190. Incluye 300 minutos para llamadas a fijos nacionales y llamadas a móviles Personal. El precio antes detallado se encuentra bonificado a un valor final de \$0,01

Te informamos las nuevas condiciones de tus servicios, que regirán a partir de tu próxima factura.
Si tu abono de internet, TV y/o móvil cuenta con la promoción "Precios fijos: Este precio no se toca" activa, el precio del mismo se mantendrá sin cambios durante la vigencia de la promo.
Respecto del resto de los abonos, servicios adicionales y/u otros cargos, el precio de lista de los mismos se incrementará hasta un 4%.
Cualquier promoción vigente aplicada sobre tus servicios se mantendrá según lo pactado oportunamente. Podrás consultar el precio de las llamadas según destino en www.personal.com.ar/precios-voz-y-sms, y el precio del Pack Fútbol en www.personal.com.ar/terminos-y-condiciones - "Pack Fútbol". Recordá que contás con la posibilidad de encontrar otro plan que se adapte a tus necesidades o podrás rescindir el servicio sin cargo. Para más información, consultá en www.personal.com.ar/contacto.



C.A.E N°: 74348150894492
Fecha Vto. C.A.E: 29/08/2024

personal flow

FACTURA CON DEBITO AUTOMATICO

personal flow

FACTURA CON DEBITO AUTOMATICO

2do. Vencimiento \$*****

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	11/09/2024
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	11/09/2024
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739



03000863047399991109240533122446

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	04/09/2024
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	04/09/2024
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

1er. Vencimiento \$*****



03000863047399990409240527522490

Cupón para el Banco

Cupón para Telecom

CONTACTO

Atención telefónica:
Desde tu Personal *111
o desde cualquier teléfono
al 0800.555.3569

WhatsApp:
+54 9 11.7195.0001

O escanea este código con tu celu:



personal.com.ar
flow.com.ar
App Mi Personal Flow

Sucursales,
consultas en
personal.com.ar/contacto

MEDIOS DE PAGO



TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO
Ingresando a: pagos.telecom.com.ar



RED DE CAJEROS
BANELCO Y LINK



PAGO SIN FACTURA
Personal Pay, Pago Fácil, Provincia Net,
Multipago, Rapipago, Cobro Express,
PlusPagos, ProntoPago, Mercado Pago.



ADHESIÓN A DÉBITO
AUTOMÁTICO

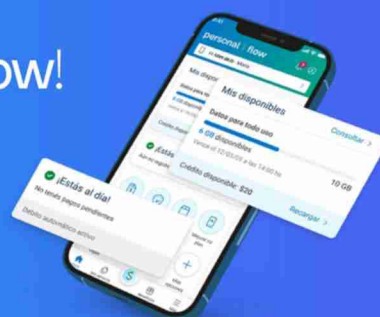


App Mi Personal Flow

¡Renovamos la app Mi Personal Flow!

Descargá la nueva versión y empezá
a disfrutar de todo lo que tenemos
para vos.

¡Descargala!

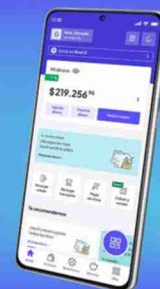


ALCANCE NACIONAL PARA CLIENTES INDIVIDUOS DE TELECOM ARGENTINA S.A. CON ALGUN SERVICIO ACTIVO DE PERSONAL O FLOW. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.PERSONAL.COM.AR TELECOM ARGENTINA S.A. GENERAL HORNO. C.A.B.A CUIT 30-63945373-8

¡Más usás  **personal pay** más beneficios tenés!

Convertite en Nivel 3 y ahorrá hasta \$45.000

en supermercados, combustible, recargas y mucho más.



Descargá la App



ATENCIÓN DE RECLAMOS: ART. 24 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC: "SI SU RECLAMO ANTE EL PRESTADOR NO ES DEBIDAMENTE ATENDIDO O LA RESPUESTA RECIBIDA NO ES SATISFACTORIA, PUEDE PRESENTARSE ANTE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES O EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR DEL PAÍS; O BIEN ENVIARLA POR CORREO SIN CARGO A TRAVÉS DEL APARTADO ESPECIAL CORRESPONDIENTE, O POR OTRO MEDIO QUE DEFINA LA AUTORIDAD. ANTE CUALQUIER CONSULTA COMUNÍQUESE AL 0800-333-3344 O AL CORREO ELECTRÓNICO RECLAMOS@ENACOM.GOB.AR O INGRESANDO A WWW.ENACOM.GOB.AR/RECLAMOSCLIENTES."

ART. 10 TER LEY 24.240 "MODOS DE RESCISIÓN: CUANDO LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO, INCLUIDOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, HAYA SIDO REALIZADA EN FORMA TELEFÓNICA, ELECTRÓNICA O SIMILAR, PODRÁ SER RESCINDIDA A ELECCIÓN DEL CONSUMIDOR O USUARIO MEDIANTE EL MISMO MEDIO UTILIZADO DURANTE LA CONTRATACIÓN. LA EMPRESA RECEPTORA DEL PEDIDO DE RESCISIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ ENVIAR SIN CARGO AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO UNA CONSTANCIA FEHACIENTE DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS (72) HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO DE RESCISIÓN. ESTA DISPOSICIÓN DEBE SER PUBLICADA EN LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE LA EMPRESA ENVIARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO."

ART. 34 LEY 24.240 "REVOCACIÓN DE ACEPTACIÓN: EN LOS CASOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA PRESENTE LEY, EL CONSUMIDOR TIENE DERECHO A REVOCAR LA ACEPTACIÓN DURANTE EL PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUE EL BIEN O SE CELEBRE EL CONTRATO, LO ÚLTIMO QUE OCURRA, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA. ESTA FACULTAD NO PUEDE SER DISPENSADA NI RENUNCIADA. EL VENDEDOR DEBE INFORMAR POR ESCRITO AL CONSUMIDOR DE ESTA FACULTAD DE REVOCACIÓN EN TODO DOCUMENTO QUE CON MOTIVO DE VENTA LE SEA PRESENTADO AL CONSUMIDOR. LA INFORMACIÓN DEBE SER INCLUIDA EN FORMA CLARA Y NOTORIA. EL CONSUMIDOR DEBE PONER EL BIEN A DISPOSICIÓN DEL VENDEDOR Y LOS GASTOS DE DEVOLUCIÓN SON POR CUENTA DE ESTE ÚLTIMO."

SE DEJA CONSTANCIA QUE TELECOM ARGENTINA S.A. DA CUMPLIMIENTO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LAS LEYES N° 25.326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y N° 26.951 DE CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL NO LLAME. COMPROMISO DE USO: EL CLIENTE SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS SERVICIOS CONFORME A LA POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE SERVICIOS, PUBLICADA EN HTTPS://CONECTIVIDAD.PERSONAL.COM.AR/TERMINOS-Y-CONDICIONES/

ATENCIÓN GRATUITA: EN CUMPLIMIENTO CON LO NORMADO POR LA LEY 2.475 DE LA C.A.B.A., LE INFORMAMOS QUE EL NÚMERO DE ATENCIÓN GRATUITA ES EL 0800-555-3569. MÁS INFORMACIÓN: CONSULTE NUESTROS CANALES DE CONTACTO EN WWW.PERSONAL.COM.AR.

SERVICIO TELEFONÍA FIJA: FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: TRANSCURRIDOS TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA SUSPENSIÓN DE LAS LLAMADAS SALIENTES; UNA VEZ CUMPLIDOS LOS SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA BAJA DEL SERVICIO. (ART 43 Y 45 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC).

SERVICIO BÁSICO TELEFÓNICO: "USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR UNA INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS EL PAGO DE FACTURAS YA ABONADAS." (LEY N° 24.240).

SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN POR SUSCRIPCIÓN (TV POR CABLE): LAS CONEXIONES CLANDESTINAS PERJUDICAN LA CALIDAD DE IMAGEN QUE RECIBE EN SU HOGAR. COLABORE DENUNCIÁNDOLAS ENVIÁNDOLOS UN MAIL A DENUNCIACLANDESTINO@TECO.COM.AR O INGRESANDO EN WWW.PERSONAL.COM.AR/DENUNCIAS-CONEXIONES-CLANDESTINAS.

SERVICIO DE ACCESO A INTERNET: "EL ESTADO NACIONAL NO CONTROLA NI REGULA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN INTERNET. SE RECOMIENDA A LOS PADRES EJERCER UN RAZONABLE CONTROL POR LOS CONTENIDOS QUE CONSUMEN SUS HIJOS. ES ACONSEJABLE LA CONSULTA A SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ACCESO A FIN DE OBTENER EL CORRESPONDIENTE ASESORAMIENTO SOBRE PROGRAMAS DE BLOQUEO DE SITIOS QUE SE CONSIDEREN INCONVENIENTES." (RESOL. S.C. N° 1235/98 ART.1)

EVENTUALES DISCREPANCIAS CON EL CONTENIDO DE ESTA FACTURA DEBERÁN SER COMUNICADOS DENTRO DE LOS 60 DÍAS DE SU FECHA DE EMISIÓN.

LOS DESCUENTOS MULTISERVICIO NO SON ACUMULABLES CON OTRAS PROMOCIONES.

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	209137221
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 28.000,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	11/09/2024
A debitar el	11/09/2024

Beneficiario: COSTA ROBERTO ANTONIO

Importe: \$ 28000,00

Tipo	Transferencia Banco Galicia
Cuenta a acreditar	(ALIAS) Caja de Ahorro \$ 0000070016030004035096642 (BANCO DE C
Alias	rcxtec
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20161387496
Débito	\$ 28.000,00
Referencia	Factura: 186
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	rcxtec@gmail.com
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

**Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:**

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2024-09-11 16:42:27 p.m.	Autoriza



Pago en ejecución.

Datos de la operación

Tipo de operación	Fima - Suscripción
Nro. operación	209720736
Fecha y hora	17/09/2024 13:34 p. m.
Estado	En Ejecución

Detalles de la Operación

Monto	3000000
Cuenta Comitente a acreditar	64277
Tipo de Fondo	FIMA PREMIUM
Cuenta a Debitar	1067080161

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2024-09-17 13:36:19 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)







Pago de AFIP VEP

Fecha	Hora	Nro. Trans.
09/09/2024	15:07	9743
Identificación	20-21841174-7	
Por un importe de	\$ 30.000,00	
Debitado de su cta.	CA \$ 402779590164	
Periodo	00/0000	
Numero Vep	001334115116	
Anticipo/Cuota	000	
RPIITD ICS	6157-019-019	
Nro. Transacción	479635974309	
COMPROBANTE VALIDO DE PAGO. CONSERVELO		

Nro. de control 4933





25/09/2024
12:35:00

Transferiste a

ALLIANZ ARGENTINA COMPANIA DE SEGUROS
SA

\$ 88.958,00

Número de referencia 30077790012240925

Cuenta de origen	CA\$ 56-307288/9
Titular	CASA SILVIA GRACIELA
Cuenta de destino	0070068920000002109839
Destinatario	ALLIANZ ARGENTINA COMPANIA DE SEGUROS SA
CBU/CVU del destinatario	0070068920000002109839
CUIT destinatario	30500037217
Banco del destinatario	BANCO DE GALICIA
Motivo y concepto	SEGURO allianz audi

Esta operación se realizó en Banca Online



Franqueo a pagar
FACTURA DIGITAL

CONSORCIO DE PROPIETARIOS
DEL VALLE ARISTOBULO 01591
C1295ADG - CAPITAL FEDERAL

Entre calle DE JOVELLANOS GASPAS MELCHOR
y calle ISABEL LA CATOLICA

Identificación Catastral: 03 B 041 103 034701



010533656066C1295ADG -

FACTU1 | Hoja:01/02

Agua y Saneamientos Argentinos S.A.
Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto
CUIT N° 30-70956507-5 | Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1
Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 N° 0110B31796996
Fecha de emisión: 10/08/2024 | Frecuencia: MENSUAL
C.E.S.P. 35325005347845 | Fecha Vto: 14/08/2024

Cuenta de Servicios 1130912

LSP 0110B31796996

0001130912

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860001130912

Para pagos Link

A debitar el 09/09/2024

Total a debitar \$ 615.968,24

DETALLE DE LIQUIDACIÓN

Tramo 2 de 2

Cargos por Servicios

Cargo Fijo (ver cálculo al dorso)	134.455,25
Cargo Variable (consumo a facturar) Ver cálculo al dorso	366.035,28

Total Cargos por Servicios \$ 500.490,53

Otros Cargos

Ajuste Art. 2 Resol. SOP 2024-09 1.153,13

Total Otros Cargos \$ 1.153,13

Tasas e Impuestos

Tasas e Impuestos	Alícuota	Monto Base	
Financiamiento ERAS	1.040%	501.643,66	5.217,07
Financiamiento APLA	0.750%	501.643,66	3.762,36
IVA Base	21.000%	501.643,66	105.345,15

Total Tasas e Impuestos \$ 114.324,58

Total a debitar el 09/09/2024 \$ 615.968,24

Deuda al 10/08/2024

No incluye factura del mes anterior. \$ 0,00

Categoría de Usuario	Servicios
Residencial Medido	Agua y cloaca

Periodo de Facturación Cargos Fijos

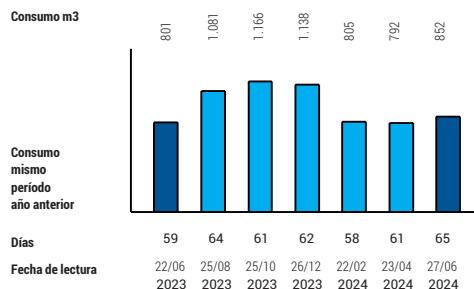
22/07/2024 al 20/09/2024

Domicilio de Prestación del Servicio

DEL VALLE ARISTOBULO 01589 C1295ADG CAPITAL
FEDERAL

IVA CONSUMIDOR FINAL
El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO



Estimada/o Usuaría/o:
SEGÚN RESOLUCIÓN SOP 2024-09 EL VALOR DEL
COEFICIENTE DE MODIFICACIÓN "K" PARA EL MES
DE AGOSTO ES DE 1294,8688, CON VIGENCIA DESDE
EL 01/08/2024.

La próxima liquidación vence el 08/10/2024

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o por WhatsApp (11-5984-5794)

Esta liquidación será debitada de su cuenta de la entidad BANCO GALICIA el día 09/09/2024 por un importe de \$ 615.968,24

Por trámites, consultas y reclamos

Su Centro de Atención es:
Riobamba 750
C.A.B.A.
Lunes a viernes de 09 a 16 hs.
Región Capital

La atención se realiza con turno previo:

turnosonline.aysa.com.ar

Regístrese en la Oficina Virtual ingresando a:
www.aysa.com.ar
y realice los trámites de forma on-line

Atención Técnica
0800 - 321 - **AGUA** (2482)
Todos los días las 24 hs.

Atención Comercial
6333 - **AGUA** (2482)
0810 - 444 - **AySA** (2972)*
Lunes a viernes de 08 a 18 hs.

* Partidos incorporados a partir de 2016

WhatsApp
1159845794

Telegram
@AySA_Oficial_bot

Facebook
AySA.Argentina

Instagram
@aysa.official

Adherite a Factura Digital

Empezá a recibir tu factura por e-mail.

¿Qué necesitás para hacer el trámite?

Tener a mano esta factura y registrarte en nuestra Oficina Virtual.



oficinavirtual.web.aysa.com.ar

LECTURAS Y CONSUMOS

Medidor N°	Fecha lectura anterior	m3	Fecha lectura actual	m3	Días	Consumo
17000330	23/04/2024	28.472	27/06/2024	29.324	65	852 m3 Registrado

Total m3 852 m3

MONTO A FACTURAR = CARGO FIJO + CARGO VARIABLE, SI ES MAYOR A LA FACTURA MÍNIMA

CARGO FIJO	=	AUD	x	Kf	x	FS	x	61 días	/ 2	Total cargo fijo + variable	=	\$ 500490,535
CARGO VARIABLE	=	(CR-CL)	x	precio m3	x	Kv	x	FS	/ 2	Facturación mínima	=	\$ 139170,650
REFERENCIAS: AUD: aporte universal diario: \$1.79 Kf: coef. de modificación: 1231.3883 FS: factor de servicio 2 Precio m3: \$0.5488000 Kv: coef. de modificación: 1140.1265 Coef.Zonal: 1.6 (CR: Consumo Registrado - CL: Consumo Libre): (852m3-267m3)										Monto a facturar (Servicios básicos)	=	\$ 500490,535

Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: www.aysa.com.ar/conoce_tu_factura

Titular del inmueble NOMBRE: Cuit/Cuil/DNI: Situación Fiscal:	Titular del Servicio NOMBRE: CONSORCIO DE PROPIETARIOS Cuit/Cuil/DNI: Situación Fiscal: IVA CONSUMIDOR FINAL	Usuario del Servicio NOMBRE: CONSORCIO DE PROPIETARIOS Cuit/Cuil/DNI: Situación Fiscal: IVA CONSUMIDOR FINAL
---	--	--

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMIDAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY N° 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB [WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS](https://www.argentina.gob.ar/eras). EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS UN LIBRO DE RECLAMOS DEL ERAS. USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR SU INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS FACTURAS YA ABONADAS (LEY 24.240).

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚE PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1ER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADO EL PRIMER MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITIVO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITIVOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITIVOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER A LA RESTRICCIÓN DEL SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 120 DÍAS A PARTIR DEL 1ER. VTO.

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB [WWW.AYSA.COM.AR](https://www.aysa.com.ar), POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL, O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 6333-AGUA(2482) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS.

Medios de pago habilitados

OFICINA VIRTUAL AySA
www.aysa.com.ar

APP AySA

WHATSAPP AySA
11-5984-5794

PAGO MIS CUENTAS
www.pagomis cuentas.com

RED LINK
www.pagar.com.ar

BILLETERAS DIGITALES

Cuenta DNI,
Mercado Pago,
Amex Pay

(otras plataformas digitales
consulte en
www.aysa.com.ar)

EFFECTIVO

Pago Fácil, Rapipago,
Provincia Net, Cobro Express,
Ripsa, Pago TIC

CAJEROS AUTOMÁTICOS

Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO

En cuentas bancarias (todos los
bancos homologados por el B.C.R.A.)

TARJETAS DE CRÉDITO

Visa, Mastercard, American
Express, Italcared, Cabal,
Argencard, Tarjeta Naranja

TELEFÓNICAMENTE CON TARJETA DE CRÉDITO

Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482)
Visa, Mastercard, American Express, Italcared, Cabal, Argencard

BANCOS

Banco de la Nación Argentina (1)(3), Credicoop Coop. Ltda. (1)(4),
Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la Provincia
de Buenos Aires (1)(4), Galicia (2)(4), Itaú (1)(4),
Patagonia (1)(3), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco
(2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento
(3) Bancos públicos en general | (4) Sólo a sus clientes

Agua y Saneamientos Argentinos S.A.
Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto
CUIT N° 30-70956507-5 | Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1
Inicio de actividades: 21/03/2006

DETALLE DE LIQUIDACIÓN B18 N° 0110B31796996
Fecha de emisión: 10/08/2024 | Frecuencia: MENSUAL
C.E.S.P: 35325005347845| Fecha Vto: 14/08/2024

Cuenta de Servicios 1130912

LSP 0110B31796996

0001130912

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860001130912

Para pagos Link

Franqueo a pagar
FACTURA DIGITAL

CONSORCIO DE PROPIETARIOS
DEL VALLE ARISTOBULO 01591
C1295ADG - CAPITAL FEDERAL

Entre calle DE JOVELLANOS GASPARD MELCHOR
y calle ISABEL LA CATOLICA

Identificación Catastral: 03 B 041 103 034701



010533656066C1295ADG -

Vencimiento 09/09/2024 Total a pagar \$ 615.968,24

Categoría de Usuario Residencial Medido Servicios: Agua y cloaca Periodo de Facturación Cargos Fijos 22/07/2024 al 20/09/2024

Domicilio de Prestación del Servicio DEL VALLE ARISTOBULO 01589 C1295ADG CAPITAL FEDERAL IVA CONSUMIDOR FINAL. El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

Detalle de unidades

Identificación Suministro	Tipo Unid.	N° Unid.	Piso	Dpto.	% de Partic.	Nombre	Factura Mínima	Cargo Fijo	Cargo Variable	Subsidio	Otros Cargos	Subtotal
0001618742	0	001	01	2.49000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,13	5.424,34
0001618753	1	001	01	5.41000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00					0,00
0001618710	0	002	02	8.44000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,13	5.424,34
0001618725	1	002	02	0.22000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00					0,00
0001618747	1	003	03	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00					0,00
0001618752	0	003	03	1.99000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,12	5.424,33
0001618724	1	004	04	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00					0,00
0001618746	0	004	04	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,13	5.424,34
0001618713	0	005	05	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,12	5.424,33
0001618749	1	005	05	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00					0,00
0001618712	0	006	06	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,13	5.424,34
0001618744	1	006	06	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00					0,00
0001618722	0	007	07	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,12	5.424,33
0001618750	1	007	07	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00					0,00
0001618708	1	008	08	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00					0,00
0001618720	0	008	08	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,13	5.424,34
0001618706	1	009	09	0.10000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00					0,00
0001618737	0	009	09	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,12	5.424,33
0001618718	0	010	10	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,13	5.424,34
0001618738	0	011	11	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,12	5.424,33
0001618716	0	012	12	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,13	5.424,34
0001618740	0	013	13	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,12	5.424,33
0001618715	0	014	14	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,13	5.424,34
0001618736	0	015	15	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,12	5.424,33
0001618734	0	016	16	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,13	5.424,34
0001618761	0	017	17	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,12	5.424,33
0001618759	0	018	18	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,13	5.424,34
0001618732	0	019	19	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,12	5.424,33
0001618730	0	020	20	5.62000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,13	5.424,34
0001618756	0	021	21	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,12	5.424,33
0001618758	0	022	22	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,13	5.424,34
0001618728	0	023	23	4.33000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,12	5.424,33
0001618755	0	024	24	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,13	5.424,34
0001618726	0	025	25	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		5.378,21				46,12	5.424,33

Detalle de unidades

Identificación Suministro	Tipo Unid.	N° Unid.	Piso	Dpto.	% de Partic.	Nombre	Factura Mínima	Cargo Fijo	Cargo Variable	Subsidio	Otros Cargos	Subtotal
---------------------------	------------	----------	------	-------	--------------	--------	----------------	------------	----------------	----------	--------------	----------

Tipo de Unidad:
0 - Unidad Funcional / 1 - Cochera / 2 - Baulera

Subtotal	\$ 0,00	\$ 134.455,25	\$ 0,00	\$0,00	\$ 1.153,13	\$ 135.608,38
Consumo Excedente						\$ 366.035,28
Subsidio al Consumo						\$ 0,00
Recargos Diferidos						\$ 0,00
Tasas e Impuestos						\$ 114.324,58

Total Liquidación: \$ 615.968,24



Detalle de la operación

Fecha de operación

20/09/2024

Número de operación

16800562024092020072472444
802

Razon Social

Consortio Aristobulo Del Valle
1591

Importe

\$ 12,000.00

Motivo

Factura

Tipo de transferencia

Proveedores

Datos del destinatario

Razon Social

Silvio Basile

CUIT

20214407087

Cuenta

0070151430004023089861

Banco

Banco De Galicia y Buenos Aires
S.A.U.

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

ORIGINAL

BASILE SILVIO GASTON

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: BASILE SILVIO GASTON
Domicilio Comercial: Brandsen 770 - Ciudad de Buenos Aires
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000999
Fecha de Emisión: 19/09/2024
CUIT: 20214407087
Ingresos Brutos: 20214407087
Fecha de Inicio de Actividades: 07/10/2020

Período Facturado Desde: 19/09/2024 Hasta: 19/09/2024 Fecha de Vto. para el pago: 19/09/2024

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Reparación de puerta de ascensor. Mano de obra y materiales.	1,00	unidades	12000,00	0,00	0,00	12000,00

Subtotal: \$ 12000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 12000,00

"BASILE SILVIO GASTON"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

BASILE SILVIO GASTON

C
 COD. 011

FACTURA

Razón Social: BASILE SILVIO GASTON

Domicilio Comercial: Brandsen 770 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 **Comp. Nro:** 00000999

Fecha de Emisión: 19/09/2024

CUIT: 20214407087

Ingresos Brutos: 20214407087

Fecha de Inicio de Actividades: 07/10/2020

Período Facturado Desde: 19/09/2024 **Hasta:** 19/09/2024 **Fecha de Vto. para el pago:** 19/09/2024

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
 1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Reparación de puerta de ascensor. Mano de obra y materiales.	1,00	unidades	12000,00	0,00	0,00	12000,00

Subtotal: \$ 12000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 12000,00

"BASILE SILVIO GASTON"

Pág. 1/1

CAE N°: 74387649445126

Fecha de Vto. de CAE: 29/09/2024



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

BASILE SILVIO GASTON

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: BASILE SILVIO GASTON
Domicilio Comercial: Brandsen 770 - Ciudad de Buenos Aires
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000999
Fecha de Emisión: 19/09/2024
CUIT: 20214407087
Ingresos Brutos: 20214407087
Fecha de Inicio de Actividades: 07/10/2020

Período Facturado Desde: 19/09/2024 Hasta: 19/09/2024 Fecha de Vto. para el pago: 19/09/2024

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Reparación de puerta de ascensor. Mano de obra y materiales.	1,00	unidades	12000,00	0,00	0,00	12000,00

Subtotal: \$ 12000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 12000,00

"BASILE SILVIO GASTON"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	209136503
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 107.000,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	11/09/2024
A debitar el	11/09/2024
Beneficiario: WORLDWIDE SOLUTIONS SRL Importe: \$ 107000,00	
Tipo	Transferencia Banco Galicia
Cuenta a acreditar	Cuenta Corriente \$ 565-4 370-0 (BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRE)
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	30714858935 / 20308213383
Débito	\$ 107.000,00
Referencia	Factura: 6433
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	administracion@bss.com.ar
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2024-09-11 16:39:09 p.m.	Autoriza



WorldWide Solutions S.R.L.
Alvarez Julian 410 Piso 5 Dpto c
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

B

Cod. N° 06

FACTURA

N°0004 - 00006433

FECHA: 03/09/2024

CUIT: 30-71485893-5

Ingresos Brutos: 30-71485893-5

Fecha de Inicio de Actividades: 05/2015

Razón Social: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

Domicilio: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591
CABA

Cuit: 30-68204211-3

Consumidor Final

N° Cliente: 409

VENCIMIENTO: 20/09/2024

F. Pago: TRANSFERENCIA O DEPOSITO REMITO NRO.:

PRODUCTO / SERVICIO	CANT	PREC.UNIT.	BONIF	IMPORTE
M ABONO MES DE SEPTIEMBRE				
1C ABONO COMODATO CONTROL DE ACCESOS PUERTA PRINCIPAL	1	107,000.00		107,000.00

BANCO GALICIA
N° CUENTA CORRIENTE EN \$ 565-4 370-0
N° CBU: 0070370120000000565406
ALIAS :BSS.SEGURIDAD
TITULAR: WORLDWIDE SOLUTIONS S.R.L
CUIT: 30-71485893-5

TOTAL \$ 107,000.00

SON PESOS: CIENTO SIETE MIL CON 00/100*****



307148589350600047436571510395920240903

CAE: 74365715103959 FECHA DE VTO: 13/09/2024

El crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618

ORIGINAL

WorldWide Solutions S.R.L. - Alvarez Julian 410 Piso 5 Dpto c (1230) CABA
(011) 5031-1207 - ventas@coferba.com.ar - WWW.COFERBA.COM.AR



WorldWide Solutions S.R.L.
Alvarez Julian 410 Piso 5 Dpto c
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

B

Cod. N° 06

FACTURA

N°0004 - 00006433

FECHA: 03/09/2024

CUIT: 30-71485893-5

Ingresos Brutos: 30-71485893-5

Fecha de Inicio de Actividades: 05/2015

Razón Social: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

Domicilio: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591
CABA

Cuit: 30-68204211-3

Consumidor Final

N° Cliente: 409

VENCIMIENTO: 20/09/2024

F. Pago: TRANSFERENCIA O DEPOSITO REMITO NRO.:

PRODUCTO / SERVICIO	CANT	PREC.UNIT.	BONIF	IMPORTE
M ABONO MES DE SEPTIEMBRE				
1C ABONO COMODATO CONTROL DE ACCESOS PUERTA PRINCIPAL	1	107,000.00		107,000.00

BANCO GALICIA
N° CUENTA CORRIENTE EN \$ 565-4 370-0
N° CBU: 0070370120000000565406
ALIAS :BSS.SEGURIDAD
TITULAR: WORLDWIDE SOLUTIONS S.R.L
CUIT: 30-71485893-5

TOTAL \$ 107,000.00

SON PESOS: CIENTO SIETE MIL CON 00/100*****



307148589350600047436571510395920240903

CAE: 74365715103959 FECHA DE VTO: 13/09/2024

El crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618

DUPLICADO

WorldWide Solutions S.R.L. - Alvarez Julian 410 Piso 5 Dpto c (1230) CABA
(011) 5031-1207 - ventas@coferba.com.ar - WWW.COFERBA.COM.AR



WorldWide Solutions S.R.L.
Alvarez Julian 410 Piso 5 Dpto c
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

RECIBO

N° 00006192

FECHA: 11/09/2024

CUIT: 30-71485893-5

Ingresos Brutos: 30-71485893-5

Fecha de Inicio de Actividades: 05/2015

Razón Social: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

Domicilio: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591
CABA

Cuit: 30-68204211-3

Administración: ADMINISTRACION SSIGRA

N° Cliente: 409

HEMOS RECIBIDO DEL CLIENTE: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

LA SUMA DE \$ 107,000.00

COMPROBANTES APLICADOS

IMPORTE

FACTURA	6433	03/09/2024	107,000.00	107,000.00
---------	------	------------	------------	------------

(Saldo : \$ 0)

COMPOSICION DEL PAGO:

Transferencia 30682042113
Importe Descuento:

107,000.00
0.00

ORIGINAL

S.R.C.

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO
Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000186
Fecha de Emisión: 10/09/2024
CUIT: 20161387496
Ingresos Brutos: 20161387496
Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 10/09/2024 Hasta: 10/09/2024 Fecha de Vto. para el pago: 10/09/2024

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	- Por la programación de los horarios de encendido y apagado de ambos temporizadores digitales (interior y exterior)	1,00	unidades	28000,00	0,00	0,00	28000,00

Subtotal: \$ 28000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 28000,00

"S . R . C ."



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

S.R.C.

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO
Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000186
Fecha de Emisión: 10/09/2024
CUIT: 20161387496
Ingresos Brutos: 20161387496
Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 10/09/2024 Hasta: 10/09/2024 Fecha de Vto. para el pago: 10/09/2024

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	- Por la programación de los horarios de encendido y apagado de ambos temporizadores digitales (interior y exterior)	1,00	unidades	28000,00	0,00	0,00	28000,00

Subtotal: \$ 28000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 28000,00

"S . R . C ."



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

S.R.C.

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO
Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000186
Fecha de Emisión: 10/09/2024
CUIT: 20161387496
Ingresos Brutos: 20161387496
Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 10/09/2024 Hasta: 10/09/2024 Fecha de Vto. para el pago: 10/09/2024

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	- Por la programación de los horarios de encendido y apagado de ambos temporizadores digitales (interior y exterior)	1,00	unidades	28000,00	0,00	0,00	28000,00

Subtotal: \$ 28000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 28000,00

"S . R . C ."



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONSORCIO DE PROPIETARIOS

Cliente: 03268956

N° de medidor: 073089186

DEL VALLE ARISTOBULO 1589
CAPITAL FEDERAL
1295 CAPITAL FEDERAL

0101044625000

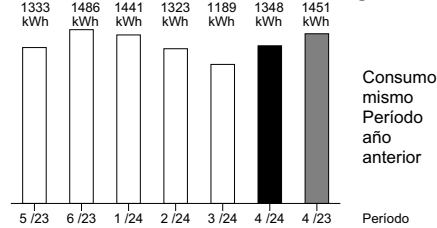
SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/1



Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001280
Capital Federal 21/08/2024 C: 68956
Tarifa T1 G General 1 M

CUIT: 23-00000000-0 Consumidor Final
Código CESP: 35332005356469 F. Vto. CESP: 21/08/2024

Evolución de su consumo de Energía



Consumo mismo
Período
año
anterior

1° Vencimiento: 29/08/2024

TOTAL: \$ 111,869.22

2° Vencimiento: 03/09/2024

TOTAL: \$ 113,208.85

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 04/2024 (Su próxima liquidación vence el 26/09/2024 (estimado))

Su costo en el Mercado Mayorista es 51,230.07. Subsidio Estado Nacional \$ 12,119.19.



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés pagar tus facturas, ver tus consumos y realizar trámites cuándo y dónde quieras. Escaneá el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo Bim (LSP 1 31/62 días)

Estado actual al 19/08/2024 (Real)	370715
Estado anterior al 18/06/2024	369367
Energía Consumida	1348 kWh
Total CONSUMIDO (A) 62 días	1348 kWh

Carga Fijo				Carga Variable					
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	kWh	Pcio.Pond.
9,092.46 x	31 ÷	30.5	9,241.520	116.587 x	31 ÷	31	= 116.587 x	674	= 78,579.640
Precio Liquidado CF \$ 9,241.52				Precio Liquidado CV				\$ 78,579.64	

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 674 kWh en 31 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		9,241.52
Cargo Variable		78,579.64
Subtotal por Servicio Eléctrico		87,821.16
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		87,821.16
Imp. Valor Agregado	21.000%	18,442.44
Contribución Municipal	6.383%	5,605.62
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		24,048.06
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		111,869.22
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 111,869.22
Recargo Pago Fuera de Fecha		1,051.65
I.V.A. recargo	21.000%	220.85
Contribución Municipal	6.383%	67.13
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 113,208.85

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0003268956

Clave para pago electrónico: 0003268956

Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. Consumo pendiente de facturación asociado al período de lectura para Tramo 2 A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse co



Cliente N° 03268956

LSP B 0501-30267495 18

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur

Cambiá tu energía,
adoptá un camperito

¡Dale una segunda oportunidad a un perrito! Para adopciones, ingresá a adoptauncamperito.com.ar.

Total a pagar hasta		Fecha límite de pago en banco	
29/08/2024	\$ 111,869.22	03/09/2024	\$ 113,208.85



Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomó nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura realizada por vos:



Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribime-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.



MIXTO
Papel procedente de
fuentes responsables
FSC® C121054

Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 9925
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**



Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	
(1) hasta el segundo vencimiento		

Débito automático:

Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Facebook, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.
Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomisuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.

Rápidopago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Provincia.net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Pago Fácil (Sepsa): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



Missing Children - Norma Marquez

Falta desde: 24 de junio del 2022

Edad en la foto: 14 años **Edad actual:** 14 años

Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:

📞 0800 333 5500 ✉ info@missingchildren.org.ar



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONS.PROP.ARISTOBULO

Cliente: 00367448

N° de medidor: 007611208

DEL VALLE ARISTOBULO 1589 O TER
CAPITAL FEDERAL
1265 CAPITAL FEDERAL

0101044626000

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/1



Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001300
Capital Federal 21/08/2024 C: 67448

CUIT: Consumidor Final
Código CESP: 35332005356469 F. Vto. CESP: 21/08/2024

Tarifa T1 R Residencial 1 M

1° Vencimiento: 05/09/2024

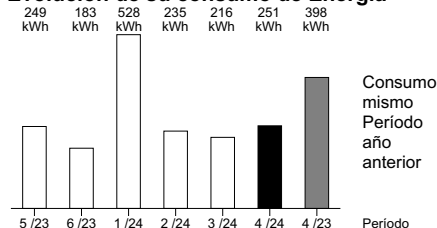
TOTAL: \$ 14,340.65

2° Vencimiento: 10/09/2024

TOTAL: \$ 14,475.78

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 04/2024 (Su próxima liquidación vence el 03/10/2024 (estimado))
Decreto PEN 332/2022 - Nivel 1
Su costo en el Mercado Mayorista es 9,478.13. Subsidio Estado Nacional \$ 2,241.88.

Evolución de su consumo de Energía



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés pagar tus facturas, ver tus consumos y realizar trámites cuándo y dónde quieras.
Escané el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo Bim (LSP 1 31/62 días)

Estado actual al 19/08/2024 (Real)	054963
Estado anterior al 18/06/2024	054712
Energía Consumida	251 kWh
Total CONSUMIDO (A) 62 días	251 kWh

Carga Fijo				Carga Variable					
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	kWh	Pcio.Pond.
783.43 x	31 ÷	30.5	796.270	83.693 x	31 ÷	31	= 83.693 x	125	= 10,461.630
Precio Liquidado CF				Precio Liquidado CV					
\$ 796.27				\$ 10,461.63					

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 125 kWh en 31 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		796.27
Cargo Variable		10,461.63
Subtotal por Servicio Eléctrico		11,257.90
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		11,257.90
Imp. Valor Agregado	21.000%	2,364.16
Contribución Municipal	6.383%	718.59
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		3,082.75
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		14,340.65
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 14,340.65
Recargo Pago Fuera de Fecha		106.08
I.V.A. recargo	21.000%	22.28
Contribución Municipal	6.383%	6.77
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 14,475.78

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000367448

Clave para pago electrónico: 0000367448

Segmentación de acuerdo a Res. ENRE 314/2022. Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. Consumo pendiente de facturación asociado al período de lectura para Tramo 2 A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur

Cambiá tu energía,
adoptá un camperito

¡Dale una segunda oportunidad a un perrito! Para adopciones, ingresá a adoptauncamperito.com.ar.



Cliente N° 00367448

LSP B 0501-30250696 18

Total a pagar hasta	
05/09/2024	\$ 14,340.65

Fecha límite de pago en banco	
10/09/2024	\$ 14,475.78

Escané el código QR para pagar tu factura



009000036744800001434065240905000013513091010006944307069



Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliaria y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomó nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura realizada por vos:



Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.



MIXTO
Papel procedente de
fuentes responsables
FSC® C121054

Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 9925
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**



Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	
(1) hasta el segundo vencimiento		

Débito automático:

Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Facebook, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.
Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomisuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.

Rapipago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Provincia.net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Pago Fácil (Sepsa): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes períodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



Missing Children - Norma Marquez

Falta desde: 24 de junio del 2022

Edad en la foto: 14 años **Edad actual:** 14 años

Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:

📞 0800 333 5500 ✉ info@missingchildren.org.ar



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONS.PROP.A.ARISTOBULO

Cliente: 00367447

N° de medidor: 007611224

DEL VALLE ARISTOBULO 1589 G GE
CAPITAL FEDERAL
1265 CAPITAL FEDERAL

0101044623000

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/1



Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001260
Capital Federal 21/08/2024 C: 67447

CUIT: Consumidor Final
Código CESP: 35332005356469 F. Vto. CESP: 21/08/2024

Tarifa T1 R Residencial 1 M

1° Vencimiento: 29/08/2024

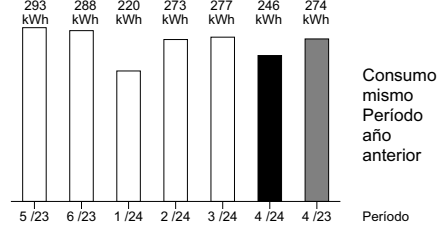
TOTAL: \$ 14,020.82

2° Vencimiento: 03/09/2024

TOTAL: \$ 14,152.94

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 04/2024 (Su próxima liquidación vence el 26/09/2024 (estimado))
Decreto PEN 332/2022 – Nivel 1
Su costo en el Mercado Mayorista es 9,250.65. Subsidio Estado Nacional \$ 2,188.07.

Evolución de su consumo de Energía



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés pagar tus facturas, ver tus consumos y realizar trámites cuándo y dónde quieras.
Escanear el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo Bim (LSP 1 31/62 días)

Estado actual al 19/08/2024 (Real)	086116
Estado anterior al 18/06/2024	085870
Energía Consumida	246 kWh
Total CONSUMIDO (A) 62 días	246 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable				kWh	Pcio.Pond.
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.		
783.43 x	31 ÷	30.5	796.270	83.693 x	31 ÷	31	= 83.693 x	122	= 10,210.550
Precio Liquidado CF			\$ 796.27	Precio Liquidado CV			\$ 10,210.55		

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 122 kWh en 31 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		796.27
Cargo Variable		10,210.55
Subtotal por Servicio Eléctrico		11,006.82
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		11,006.82
Imp. Valor Agregado	21.000%	2,311.43
Contribución Municipal	6.383%	702.57
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		3,014.00
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		14,020.82
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 14,020.82
Recargo Pago Fuera de Fecha		103.72
I.V.A. recargo	21.000%	21.78
Contribución Municipal	6.383%	6.62
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 14,152.94

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000367447
Clave para pago electrónico: 0000367447

Segmentación de acuerdo a Res. ENRE 314/2022. Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. Consumo pendiente de facturación asociado al período de lectura para Tramo 2 A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto



Cliente N° 00367447

LSP B 0501-30250695 18

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur

Cambiá tu energía,
adoptá un camperito

¡Dale una segunda oportunidad a un perrito! Para adopciones, ingresá a adoptauncamperito.com.ar.

Total a pagar hasta		Fecha límite de pago en banco	
29/08/2024	\$ 14,020.82	03/09/2024	\$ 14,152.94



Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliaria y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomó nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura realizada por vos:



Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribime-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.



MIXTO
Papel procedente de
fuentes responsables
FSC® C121054

Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 9925
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**



Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	
(1) hasta el segundo vencimiento		

Débito automático:

Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Facebook, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.
Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomisuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.

Rápidopago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Provincia.net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Pago Fácil (Sepsa): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes períodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



Missing Children - Norma Marquez

Falta desde: 24 de junio del 2022

Edad en la foto: 14 años **Edad actual:** 14 años

Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:

📞 0800 333 5500 ✉ info@missingchildren.org.ar

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	209135446
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 26.541,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	11/09/2024
A debitar el	11/09/2024

Beneficiario: PROINS SA

Importe: \$ 26541,00



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 0000720131420000001236268 (BANCO SAN
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	30714990973
Débito	\$ 26.541,00
Referencia	Factura: 44381
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	cobranzas@gedeco.com.ar
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2024-09-11 16:34:20 p.m.	Autoriza



Detalle de la operación

Fecha de operación

24/09/2024

Número de operación

16800562024092413365649016
500

Razon Social

Consortio Aristobulo Del Valle
1591

Importe

\$ 50,000.00

Motivo

Factura

Tipo de transferencia

Proveedores

Datos del destinatario

Razon Social

Aida Indalecia Araujo

CUIT

27120178623

Cuenta

0070016030004036029551

Banco

Banco De Galicia y Buenos Aires
S.A.U.

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

ORIGINAL

GESTORIA INTEGRAL

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: ARAUJO AIDA INDALECIA

Domicilio Comercial: Araoz D.Lamadrid Gr. 770 Piso:3 Dpto:B -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00003379

Fecha de Emisión: 22/09/2024

CUIT: 27120178623

Ingresos Brutos: 27120178623

Fecha de Inicio de Actividades: 01/03/2015

Período Facturado Desde: 22/09/2024 Hasta: 22/09/2024 Fecha de Vto. para el pago: 22/09/2024

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	GESTORIA AVISO DE OBRA	1,00	unidades	50000,00	0,00	0,00	50000,00

Subtotal: \$ 50000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 50000,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

GESTORIA INTEGRAL

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: ARAUJO AIDA INDALECIA

Domicilio Comercial: Araoz D.Lamadrid Gr. 770 Piso:3 Dpto:B -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00003379

Fecha de Emisión: 22/09/2024

CUIT: 27120178623

Ingresos Brutos: 27120178623

Fecha de Inicio de Actividades: 01/03/2015

Período Facturado Desde: 22/09/2024 Hasta: 22/09/2024 Fecha de Vto. para el pago: 22/09/2024

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	GESTORIA AVISO DE OBRA	1,00	unidades	50000,00	0,00	0,00	50000,00

Subtotal: \$ 50000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 50000,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

GESTORIA INTEGRAL

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: ARAUJO AIDA INDALECIA

Domicilio Comercial: Araoz D.Lamadrid Gr. 770 Piso:3 Dpto:B -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00003379

Fecha de Emisión: 22/09/2024

CUIT: 27120178623

Ingresos Brutos: 27120178623

Fecha de Inicio de Actividades: 01/03/2015

Período Facturado Desde: 22/09/2024 Hasta: 22/09/2024 Fecha de Vto. para el pago: 22/09/2024

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos
Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	GESTORIA AVISO DE OBRA	1,00	unidades	50000,00	0,00	0,00	50000,00

Subtotal: \$ 50000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 50000,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



Detalle de la operación

Fecha de operación

20/09/2024

Número de operación

16800562024092020022872148
022

Razon Social

Consortio Aristobulo Del Valle
1591

Importe

\$ 500,000.00

Motivo

Factura

Tipo de transferencia

Proveedores

Datos del destinatario

Nombre

Gullo Hector Jorge

CUIL

20131029919

Cuenta

0000003100040304820300

Banco

-

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	209135793
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 1.009.645,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	11/09/2024
A debitar el	11/09/2024

Beneficiario: KOBBE SA

Importe: \$ 1009645,00

Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 0000290007000000000446932 (BANCO DE L
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	30661413340
Débito	\$ 1.009.645,00
Referencia	Factura: 103
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	smenendez@kobbe.com.ar
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

**Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:**

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2024-09-11 16:36:06 p.m.	Autoriza

**B**

COD 06

Factura

Punto de Venta: 0009

Comp. Nro: 00000103

Fecha de Emisión: 01-09-2024

Razón Social: KOBBE SA

Domicilio Comercial: ANCHORIS 107 - CP1280 - CABA CABA

Condición Frente al IVA: Resp. Insc.

CUIT: 30-66141334-0

Ingresos Brutos: 901-30661413340

Fecha de Inicio de Actividades: 07-05-2019

CUIT: 30-68204211-3

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS
ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591

Condición Frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio Comercial: DEL VALLE ARISTO 1591 - CP1295 - CABA

Condición de Venta: a 7 Días

Fecha Vencimiento: 08-09-2024

Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Descuento	Subtotal
Abono Mensual Servicio de Limpieza Agosto 2024	1	un	\$ 1.009.645,00	0.00%	\$ 1.009.645,00

Importe Total: \$ 1.009.645,00

Importe Total: un millón nueve mil seiscientos cuarenta y cinco de pesos

CAE Nro: 74350257697933
Fecha de Vto. de CAE: 11-09-2024

Libros de Consorcios

de LIBROS DE CONSORCIOS S.A.
www.librosdeconsorcios.com.ar
Paraguay 1462 5º "A" - CABA - C1061ABB
IVA: Responsable Inscripto

B
06

FACTURA
Nro. 0044-00044381
Fecha: 09/09/24

CUIT: 30-71171928-4
Ingresos Brutos C.M.: 901-311387-1
Inicio de Actividades: 02-2011

Nombre : CP. DEL VALLE 1589/91/93 (508143)
Dirección: DEL VALLE 1589/91/93
Localidad: 1000 - CAPITAL FEDERAL
I.V.A. : CF - CUIT: 30-68204211/3
Condición: CUENTA CORRIENTE

CANT.	DESCRIPCION	CUOTA	PREC. UNIT.\$	DESCUENTOS%	PREC. TOTAL\$
27.00	Procesamiento de Expensas.		983.00		26,541.00
1.00	Bonific. servicio QR - Facturas		-5,000.00		-5,000.00
1.00	Servicio QR - Facturas Online.		5,000.00		5,000.00

Libros de Consorcios

PERIODO FACTURADO: AGOSTO 2024



3071171928406004474374447809234202409194

Nro. de CAE: 74374447809234 - Fecha de Vto.: 19/09/24

Total : 26,541.00

Este comprobante fue emitido mediante www.evossistemas.com.ar - herramientas de gestión

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	209136127
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 26.000,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	11/09/2024
A debitar el	11/09/2024

Beneficiario: LUIS AUGUSTO LOPEZ GALEANO

Importe: \$ 26000,00



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Caja de Ahorro \$ 0004530000800019771136960 (NARANJA X)
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20429939764
Débito	\$ 26.000,00
Referencia	Factura: 1594
A realizar	48hs hábiles. El banco destino no opera con transferencias inmediatas.
Aviso de transferencia	
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2024-09-11 16:37:30 p.m.	Autoriza

ORIGINAL

LOPEZ GALEANO LUIS AUGUSTO

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: LOPEZ GALEANO LUIS AUGUSTO

Domicilio Comercial: Saavedra 1241 Piso:1 Dpto:B - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00001594

Fecha de Emisión: 10/09/2024

CUIT: 20429939764

Ingresos Brutos: 20429939764

Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2019

Período Facturado Desde: 10/09/2024 Hasta: 10/09/2024 Fecha de Vto. para el pago: 10/09/2024

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Desinfección - Desinsectación de Edificio correspondiente al mes de Agosto	1,00	unidades	26000,00	0,00	0,00	26000,00

Subtotal: \$ 26000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 26000,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

LOPEZ GALEANO LUIS AUGUSTO

C
 COD. 011

FACTURA

Razón Social: LOPEZ GALEANO LUIS AUGUSTO

Domicilio Comercial: Saavedra 1241 Piso:1 Dpto:B - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00001594

Fecha de Emisión: 10/09/2024

CUIT: 20429939764

Ingresos Brutos: 20429939764

Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2019

Período Facturado Desde: 10/09/2024 Hasta: 10/09/2024 Fecha de Vto. para el pago: 10/09/2024

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159
 Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
 Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Desinfección - Desinsectación de Edificio correspondiente al mes de Agosto	1,00	unidades	26000,00	0,00	0,00	26000,00

Subtotal: \$ 26000,00
 Importe Otros Tributos: \$ 0,00
 Importe Total: \$ 26000,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

LOPEZ GALEANO LUIS AUGUSTO

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: LOPEZ GALEANO LUIS AUGUSTO

Domicilio Comercial: Saavedra 1241 Piso:1 Dpto:B - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00001594

Fecha de Emisión: 10/09/2024

CUIT: 20429939764

Ingresos Brutos: 20429939764

Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2019

Período Facturado Desde: 10/09/2024 Hasta: 10/09/2024 Fecha de Vto. para el pago: 10/09/2024

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Desinfección - Desinsectación de Edificio correspondiente al mes de Agosto	1,00	unidades	26000,00	0,00	0,00	26000,00

Subtotal: \$ 26000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 26000,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

ORIGINAL

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: MARTINEZ ADRIANA FABIANA

Domicilio Comercial: Del Valle Aristobulo 1591 Piso:8 Dpto:A -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000069

Fecha de Emisión: 31/08/2024

CUIT: 27184156747

Ingresos Brutos: 27184156747

Fecha de Inicio de Actividades: 01/11/2018

Período Facturado Desde: 31/08/2024 Hasta: 31/08/2024 Fecha de Vto. para el pago: 31/08/2024

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos
Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ultima cuota de reparacion de arreglos unidad 23 pisos 8 dpto A según presupuesto 4 de 4	1,00	unidades	60000,00	0,00	0,00	60000,00

Subtotal: \$ 60000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 60000,00

"NEC INGENIERIA- CONSTRUCCIONES CIVILES- INSTALACIONES INCENDIOS- VENTILACION- REFRIGERACION
INDUSTRIA INSTALACIONES TÉRMICAS-AIRES ACONDICIONADOS- "



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 74357383413199

Fecha de Vto. de CAE: 10/09/2024

DUPLICADO

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: MARTINEZ ADRIANA FABIANA

Domicilio Comercial: Del Valle Aristobulo 1591 Piso:8 Dpto:A -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000069

Fecha de Emisión: 31/08/2024

CUIT: 27184156747

Ingresos Brutos: 27184156747

Fecha de Inicio de Actividades: 01/11/2018

Período Facturado Desde: 31/08/2024 Hasta: 31/08/2024 Fecha de Vto. para el pago: 31/08/2024

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos
Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ultima cuota de reparacion de arreglos unidad 23 pisos 8 dpto A según presupuesto 4 de 4	1,00	unidades	60000,00	0,00	0,00	60000,00

Subtotal: \$ 60000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 60000,00

"NEC INGENIERIA- CONSTRUCCIONES CIVILES- INSTALACIONES INCENDIOS- VENTILACION- REFRIGERACION
INDUSTRIA INSTALACIONES TÉRMICAS-AIRES ACONDICIONADOS- "

Pág. 1/1

CAE N°: 74357383413199

Fecha de Vto. de CAE: 10/09/2024



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: MARTINEZ ADRIANA FABIANA

Domicilio Comercial: Del Valle Aristobulo 1591 Piso:8 Dpto:A -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000069

Fecha de Emisión: 31/08/2024

CUIT: 27184156747

Ingresos Brutos: 27184156747

Fecha de Inicio de Actividades: 01/11/2018

Período Facturado Desde: 31/08/2024 Hasta: 31/08/2024 Fecha de Vto. para el pago: 31/08/2024

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos
Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ultima cuota de reparacion de arreglos unidad 23 pisos 8 dpto A según presupuesto 4 de 4	1,00	unidades	60000,00	0,00	0,00	60000,00

Subtotal: \$ 60000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 60000,00

"NEC INGENIERIA- CONSTRUCCIONES CIVILES- INSTALACIONES INCENDIOS- VENTILACION- REFRIGERACION
INDUSTRIA INSTALACIONES TÉRMICAS-AIRES ACONDICIONADOS- "



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación